La Paz, Cesar 22 de mayo de 2025

Doctor
WILSON RINCON ALVAREZ
Alcalde Municipal
La Paz-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS, mayor de edad identificada civilmente como parece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico - Económica para prestar mis servicios, cuyo objeto será. **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LOS TRAMITES JURIDICOS Y REQUERIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA CONTRACTUAL A LA OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ- CESAR".**

PLAZO: DOS (02) MESES.

VALOR: SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.600.000 MCTE).

ACTIVIDADES:

1. Gestionar el cumplimiento de los deberes del municipio de La Paz en los procesos contractuales que se adelanten a solicitud de las dependencias y secretarías de la Alcaldía Municipal de La Paz, Cesar.
2. Proyectar solicitudes, conforme a las indicaciones recibidas por parte del Jefe de Oficina Jurídica y Contratación Estatal.
3. Apoyar en los procesos de contratación de la alcaldía con la proyección de la documentación de los mismos.
4. Controlar y tramitar la documentación asociada a los asuntos de competencia de la oficina jurídica, de conformidad con la normatividad y procedimientos aplicables.
5. Efectuar revisión, corrección o elaborar los documentos que integran los procesos contractuales, a saber, estudios previos, análisis de sector, pliegos de condiciones, actos de apertura, invitaciones, justificaciones de la contratación, entre otros, adelantados por cualquier dependencia de la Alcaldía Municipal de La Paz, Cesar, conforme sea solicitado.
6. Proyectar contratos civiles y comerciales, convenios de asociación, contratos de colaboración, convenios interadministrativos, entre otras figuras contractuales, que pretenda suscribir la Alcaldía Municipal de La Paz, Cesar, procurando que aquellos comporten legalidad conforme al Código Civil, Código de Comercio, Constitución Política, Estatuto de Contratación Pública y en general las normas, principios de derecho y jurisprudencia aplicables a cada caso particular.
7. Emitir conceptos jurídicos en materia de contratación estatal, conforme sea requerido por cualquier dependencia de la Alcaldía Municipal de La Paz, Cesar.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del *Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.*

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidades previstas por la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000, la Ley 863 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

Ninguna persona diferente a mi tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar y que, por consiguiente, solo me compromete a mí.

En caso de que sea aceptada mi propuesta, autorizo a la entidad para que realice la correspondiente publicación de la presente propuesta en el SECOP II y me comprometo a suscribir el contrato respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me correspondan y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

Me encuentro registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, realizados por las Entidad Municipio de La Paz, en el SECOP II. (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)

Notificaciones:

Dirección:	Dirección: Calle 6E – 41- 20 barrio Divino niño – Valledupar
Correo electrónico:	leanyscardenas25@gmail.com

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.

Leanys Cárdenas

LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS
CC. 1.003.241.583 de Valledupar

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.003.241.563
CARDENAS CHARRIS
APELLIDOS
LEANYS KAROLAYS
NOMBRES

Leanys Cárdenas
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1999
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-JUL-2017 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHE

P-1303700-00525280-F-1003241563-20170803 0056874760A 1 4907480

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141043817737

(415)7707212489984(8020) 000014104381773 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 7 1 8 4 7 7 2	7	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 1 8 4 7 7 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	IBAÑEZ	FERNANDO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
CL 16 9 44 ED CAJA AGRARIA P 7 OF 706

42. Correo electrónico fernandog213@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 7 4 4 9 8 7	3 0 0 4 9 1 9 7 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 1	6 9 1 0	2 0 0 3 1 2 1 5	7 0 2 0	2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ IBAÑEZ FERNANDO JOSE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
LEANYS KAROLAYS

APELLIDOS:
CARDENAS CHARRIS

Leanys Cárdenas

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
AURELIO ENRIQUE RODRIGUEZ GUZMÁN

0197

UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR

FECHA DE GRADO
31/03/2023

CONSEJO SECCIONAL
CESAR

CEDULA
1003241583

FECHA DE EXPEDICIÓN
09/05/2023

TARJETA N°
406301

VALLEDUPAR, Abril 21 de 2025

Señora:

CARDENAS CHARRIS LEANYS KAROLAYS

CC. 1003241583PENDIENTE - 2000

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 30 de 2021. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
CARDENAS CHARRIS LEANYS KAROLAYS	1003241583	C	Abr-30-2021	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
CONSTRUCTORA O2 S.A.S.	1003241583	Dependiente	CERRADO
LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS	1003241583	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.003.241.583**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Abril del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS** identificado con **CC** No. **1003241583**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 29/03/2025
Estado Afiliación: INACTIVO
Fecha de inicio de Contrato: 01/02/2025
Fecha fin de Contrato: 31/03/2025
Fecha de Retiro: 30/03/2025
Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723
Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501014306250.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 21 días del mes de abril de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_2_2_FR04 v_09

MIS 4 1 3 FR15 v 010

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cardenas	Charris	Leanys Karolays

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1003241583	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 25 MES 06 AÑO 1999

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 6E 41 20 DIVINO NIÑO

PAÍS COLOMBIA DEPTO CESAR

MUNICIPIO VALLEDUPAR

TELÉFONO 3012230576 EMAIL leanyscardenas25@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2022	406301

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FG ABOGADOS S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 310601113	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	11	*Año* 2024	*Día*	14	*Mes*	03	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2895-ABOGADA	*DEPENDENCIA* 01 OFICINA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 16 9 30 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO SANEAMIENTO 02			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* BARRANCAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3165203039	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	12	*Año* 2023	*Día*	18	*Mes*	06	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 20 13						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSTRUCTORA 02 SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 316520303	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	07	*Año* 2023	*Día*	17	*Mes*	11	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO	*DEPENDENCIA* "JURIDICA"					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 8 65						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ABOGADOS ASESORIAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3106011130	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	03	*Año* 2023	*Día*	19	*Mes*	11	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 323- ABOGADA	*DEPENDENCIA* AREA DE DERECHO					*DIRECCIÓN* CALLE 16 9 30 PISO 7 OFICINA 706 CAJA AGRARIA						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RAMA JUDICIAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* VALLEDUPAR					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5801739	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	24	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR AD - HONOREM	*DEPENDENCIA* AREA DE DERECHO						*DIRECCIÓN* CARRERA 12 15 20 EDIFICIO SAGRADO CORAZÓN					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Paz - Cesar 21-04-2025

Jeanp Cardenas

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-05 09:32

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LEANYS	KAROLAYS	CARDENAS	CHARRIS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1003241583

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	LA PAZ

Dirección	["Carrera 7 No. 8A-09 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$20.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$20.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$4.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de abril de 2025, a las 10:55:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003241583
Código de Verificación	1003241583250421105501

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269395568

PIB
10:53:01

Bogotá DC, 21 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003241583:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:18 AM horas del 21/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003241583**
Apellidos y Nombres: **CARDENAS CHARRIS LEANYS KAROLAYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/04/2025 11:52:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003241583** y Nombre: **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **114594735** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:22:46 horas del 21/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003241583,** Apellidos y Nombres **CARDENAS CHARRIS LEANYS KAROLAYS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **LEANYS CARDENAS**, con NIT **100324158-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1003241583 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/03/2025 03:32 PM

Código Verificación: **X8Y2MH1Q3U**

Válida hasta: **17/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el sujeto identificado con número de documento **100324158**, **NO** se encontró en nuestros registros con calidad de abogado.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 21 DE ABRIL DE 2025.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b8e3021f34646b4b04447656349e75c2d62baa41bb1d6e43b80a7d2a0346be3**
Documento generado en 21/04/2025 10:56:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C E R T I F I C A

Certificado de Vigencia N.: 589027

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS** , identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **1003241583**., registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado Inscrito con Tarjeta Profesional	406301	09/05/2023	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **21** días del mes de **abril** de **2025**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

ABOGADA

A

LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS

C.C. Nº.1065841568 DE VALLEDUPAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2023

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

FOLIO

EL SUSCRITO:

FERNANDO JOSÉ GUTIERREZ IBAÑEZ ACTUANDO COMO PERSONA NATURAL CON NIT: 77184772 Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD FG ABOGADOS S.A.S CON NIT: 901836556-8

CERTIFICA:

Que, **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.003.241.583 expedida en la ciudad de Valledupar, laboro bajo mi dirección desde el día 11 de marzo de 2023 hasta el dia 19 de noviembre de 2024, a través de contrato por prestación de servicios, como abogada en apoyo a las funciones desempeñadas como asesor jurídico en las entidades estatales.

Ejerciendo principalmente las siguientes funciones:

1. Brindar apoyo Jurídico en las actividades contractuales de las diferentes entidades públicas en las cuales ostento la calidad de asesor jurídico.
2. Asesorar jurídicamente y realizar seguimiento de las diferentes etapas en los procesos de contratación de Licitación Pública, Selección abreviada, Concurso de mérito y mínima cuantía, que adelantan las entidades territoriales y se encuentran bajo la dirección del suscrito.
3. Elaboración de Documentos, actos administrativos, conceptos, informes y minutas en las diferentes etapas de los procesos de contratación, de Licitación Pública, Selección abreviada, Concurso de mérito y mínima cuantía que se adelantan.
4. Apoyo Jurídico en procesos sancionatorios por incumplimientos en obligaciones contractuales.
5. Elaboración y contestación de Oficios, Derechos de Peticiones, Acciones de Tutela.
6. Brindar apoyo Jurídico en las audiencias de conciliación y contestación de demandas contenciosas administrativas.
7. Las demás relacionadas con el cargo y que le sean asignadas.

Dada en Valledupar, a los 19 días del mes de noviembre de 2024.

FERNANDO JOSE GUTIERREZ IBAÑEZ
Representante legal: FG ABOGADOS SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA 02 S.A.S

NIT: 900.718.215-4

CERTIFICA:

Que, **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1003241583 expedida en la ciudad de Valledupar, esta vinculada a la **CONSTRUCTORA 02 S.A.S con NIT: 900.718.215-4** desde el 17/07/2023, bajo contrato de trabajo, desempeñando el cargo de **ASESOR JURÍDICO** del contrato de interventoría N°188 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DEL PROYECTO CUYO OBJETO: CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

Desde el 17/07/2023 Hasta el 17/11/2024

Desempeñando principalmente las siguientes funciones:

- Asesoría jurídica en materia contractual de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.
- Elaboración de Documentos, contratos e informes Jurídicos.
- Revisión de contratos y gestión en el cumplimiento de obligaciones legales derivadas del mismo.
- Las demás relacionadas con el cargo.

Dada en Valledupar, a los 20 días del mes de Junio de 2024.

JUAN DAVID ORTEGA MOLINA
Representante legal

CARRERA 13 #8-65
CEL: 316-5203039
E-MAIL.: CONSTRUCTORA02@HOTMAIL.COM
VALLEDUPAR-CESAR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

CONSORCIO SANEAMIENTO O2

NIT: 901.759.051-2

CERTIFICA:

Que, **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1003241583 expedida en la ciudad de Valledupar, estuvo vinculada al **CONSORCIO SANEAMIENTO O2 con NIT: 901.759.051-2** desde el 18/12/2023, bajo contrato de trabajo, desempeñando el cargo de **ASESOR JURÍDICO** del contrato de interventoría N°268 cuyo objeto es **" INTERVENTORIA INTEGRAL AL PROYECTO REPOSICIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**

Desde el 18/12/2023Hasta el 18/06/2024

Desempeñando principalmente las siguientes funciones:

- Asesoría jurídica en materia contractual de las actividades relacionadas con el objeto del contrato.
- Elaboración de Documentos, contratos e informes Jurídicos.
- Revisión de contratos y gestión en el cumplimiento de obligaciones legales derivadas del mismo.
- Las demás relacionadas con el cargo.

Dada en Valledupar, a los 09 días del mes de agosto de 2024.

JUAN DAVID ORTEGA MOLINA
Representante legal

RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE VALLEDUPAR-CESAR
REPÚBLICA DE COLOMBIA
j07cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA JUEZ Y SECRETARIA DEL JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR-CESAR.

CERTIFICAN QUE:

LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS, identificada con C.C 1.003.241.583 expedida en la ciudad de Valledupar- cesar, fue designada según Resolución N. 002-2022, adiada el 24 de enero de 2022, como AUXILIAR JUDICIAL AD- HONOREM adscrita a este despacho, que hasta la fecha ha desempeñado ese cargo asistiendo de forma presencial, en el horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 pm, hasta el día 24 de octubre de 2022.

Que mientras ocupó el cargo de AUXILIAR JUDICIAL AD- HONOREM realizo, entre otras, las siguientes funciones:

1.- Elaboración de autos interlocutorios.

2.- Elaboración de autos de sustanciación.

3.- Apoyo secretarial.

4.- Proyección de oficios.

5.- Atención al público.

6.- Manejo documental y archivo.

7.- Las demás asignadas por el despacho.

La presente certificación se expide a los a los veinticinco (25) días del mes de octubre de dos mil (2022).

LILIANA PATRICIA DIAZ MADERA
JUEZ

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

Valledupar, 29 de noviembre de 2021

LA LÍDER DEL PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA:

A **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS,** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.003.241.583, estudiante del Programa de Derecho, Consultorio Jurídico de la Universidad Popular del Cesar, quien realizo sus prácticas en la Oficina de Rentas de la Gobernación del Departamento del Cesar, en el periodo comprendido entre el 30 de agosto al 26 de noviembre de 2021, con una intensidad horaria de 4 horas de lunes a viernes, realizando satisfactoriamente la siguientes actividades;

- Apoyo en la proyección de memoriales a través de los cuales se dio respuesta a informes preliminares proferidos por la Oficina de Control Interno en temas relacionados con el procedimiento administrativo tributario sobre impuesto vehicular.
- Consolidación de planes de mejoramiento proferido por la Oficina de Rentas.
- Emitir concepto jurídico sobre aplicación del artículo 45 de la Ley 215 de la Reforma Tributaria.
- Liquidación de impuesto en el subgrupo de atención al contribuyente.
- Respuesta a requerimientos de la Contraloría Departamental del Cesar.
- Revisión de actos administrativos que resuelven solicitudes de prescripción y devoluciones de dinero.
- Apoyo a la coordinadora de la oficina de ejecuciones fiscales en el desarrollo de bases de datos para efectos de disponer los expedientes y realizar los embargos.
- Apoyo en la oficina de liquidación oficial en asuntos documentales y demás relacionados con el manejo de la Oficina de Rentas.

Dada en Valledupar, Cesar a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2021, con destino a quien interese.

Lina Fernandez Cuello
LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO
Líder Programa Gestión Humana

Proyectó:	Kaleydis Arévalo Duarte – Secretaria Ejecutiva
Los arriba firmantes declaran que el documento proyectado se encuentra ajustado a las disposiciones legales, por lo cual bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma.	

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PUEBLO BELLO CESAR

CERTIFICA:

Que **LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS,** identificado con la cedula de ciudadanía número 1003241583, expedida en la ciudad de Valledupar, en su calidad de estudiante de la Universidad Popular del Cesar UPC, realizo sus prácticas de consultorio jurídico III, de manera semi virtual con una intensidad horaria de (4) horas diarias, durante cuatro días a la semana dentro del lapso comprendido entre el 3 de marzo hasta el 5 de junio del 2021, en completa armonía dentro de lo acordado dentro del convenio institucional con la Universidad Popular del Cesar y la entidad, desarrollándolas con eficacia, eficiencia y responsabilidad.

El estudiante en el ejercicio de sus prácticas, adelanto las siguientes actividades: 1) Atención y orientación del usuario en diferentes áreas jurídicas, 2) Recepción de casos, quejas/Denuncias, 3) Elaboración y presentación de acciones de tutela 4) elaboración y contestación de peticiones, 5) Elaboración y contestación de oficios a entidades públicas y privadas. 4) acompañamiento a reuniones/ levantamiento de actas 6) actividades de apoyo administrativo

Las anteriores actividades se realizaron sin remuneración alguna por parte de la entidad con el practicante, de conformidad con lo establecido en el prenombrado convenio

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los (9) nueve días del mes junio del 2021.

ROBERTO CARLOS MARIN FONSECA
Personero de Pueblo Bello

Carrera 8 # 9 -69 Barrio las Flores – Pueblo Bello (Cesar)
Teléfono: (095) 5793040 Nit. 824002181-3
Email: personeriapueblobello@hotmail.com

DISTRIBUIDORA E Y L LTDA

Nit: 900347212-1

CONSTANCIA LABORAL

Por medio de la presente me permito informar que la señora **LEANYS KAROLAYS CÁRDENAS CHARRIS** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1003241583 expedida en Valledupar (César), laboró en mi empresa familiar por un periodo de seis (6) meses (desde el día 4 de mayo del 2020) hasta el (10 de octubre del 2020) brindando apoyo en el área administrativa, desempeñándose como **Auxiliar de sistemas**.

Llevando a cabo las siguientes funciones: Suministro de información en bases de datos (Excel) y manejo de sistemas.

Demostrando en su trabajo puntualidad, eficiencia y responsabilidad.

Se expide la presente como constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente el día 17 de febrero /2021

EDGARDO ESPINOSA MARTINEZ

C.C. 18970267

I.P.S ASESORAMOS Y PROTEGEMOS
SALUD OCUPACIONAL S.A.S
"ASEPROT S.A.S"
Nit. 900.137.719 – 0

Carrera 14 No. 13B BIS - 66 Barrio Obrero ☎Tel:605 – 5623280 605 – 5725190 Cel.: 318 3638288
Email: gerencia@aseprot.com – ordenes@aseprot.com - Valledupar – Cesar

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS
Identificación: CC 1003241583
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1999-06-25 Edad: 25 A
Dirección CL 6E #41B
Teléfono: 3012230576
Empresa: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Actividad económica:
Talla (mts): 1.7 Peso (kg): 77.0 IMC: 26.64 Grupo Sanguineo: O +



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen medico Ocupacional de Ingreso con enfasis Osteomuscular
Orden No.: 00102320
Fecha apertura: 20241119 14:39:59
Fecha cierre: 20241119 15:02:53
Realizado en: Valledupar-Cesar

Cargo u Oficio: CONTRATISTA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (OSTEO-DERMA) CON ENFASIS

RECOMENDACIONES LABORALES

CONTROL DE VISIOMETRIA EN UN AÑO
CONTROL DE AUDIOMETRIA EN UN AÑO
AUTOCUIDADO
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
HIGIENE POSTURAL
PAUSAS ACTIVAS CADA HORA
CAPACITACIONES SEGÚN RIESGO
CUMPLIR ORDENAMIENTO DE SGSST

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

HABITOS SALUDABLES
HACER ACTIVIDAD FISICA
MINIMO 3 VECES POR SEMANA
DIETA BALANCEADA

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO SIN RESTRICCIONES

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: YOLANDA MILENA MARTINEZ REDONDO
Especialidad: ATENCION DE PACIENTES OCUPACIONALES
Licencia S.O.: 1646 Registro No.: 701046

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1003241583

Información del usuario

Cargo	
Título	
Nombre	LEANYS KAROLAYS
Apellidos	CARDENAS CHARRIS
Fecha de Nacimiento	25/06/1999 (UTC-5:00) Bogotá, Lima, Quito)
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	leanyscardenas25@gmail.com
Teléfono	
Celular	3012230576

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	lea
SMS para recuperar la contraseña	3012230576



– Configuraciones de Perfil

- Mis datos de usuario
- Noticias SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso



Información del usuario

Cargo	
Título	
Nombre	LEANYS KAROLAYS
Apellidos	CARDENAS CHARRIS
Fecha de Nacimiento	25/06/1999 (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
	Usted pertenece a un grupo joven
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	LEANYS KAROLAYS CARDENAS CHARRIS
Tipo de documento	
Número de documento	
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	leanyscardenas25@gmail.com
Teléfono	
Celular	3012230579

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información